



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 172, fecha: jueves, 10 de Septiembre de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS SELECCIÓN
BOLSA DE EMPLEO DE LIMPIADOR/A MUNICIPAL

2315

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de solicitudes para de selección de personas para la constitución de una Bolsa de Empleo de Limpiador/a Municipal.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº383 de fecha 19/08/2020

De conformidad con el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del Régimen Local, RESUELVO

Primero. - Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos/as y excluidos/as:

RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS

Nº REGISTRO	DNI
E-RE-130	03866204L
E-RE-131	34008710J
1555	Y6212909W
1556	03077605K



1579	03146444K
1594	51332623G
1595	03110416B
1600	03095094F
1609	70164523X
1627	76254178R
1634	03143233F
1636	26222897F
1638	70162560W
1643	51404080T
1645	27478579L
1646	50952892A
1650	03081878Q
1655	03145300G

RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

Nº REGISTRO	DNI	CAUSA
1587	Y8650716W	No cumple base tercera e)
1596	50824212P	No cumple base tercera e)
1618	Y7709099L	No cumple base tercera e)
1642	Y0474178R	No cumple base tercera e)
1647	50123751N	No cumple base tercera e)
1651	03117174F	No cumple base tercera e)
1652	50878096A	No cumple base tercera e)
1653	03105785A	No cumple base tercera e)
1663	03232496F	No cumple base tercera e)

Segundo. - Otorgar un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a partir de la publicación del anuncio con la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para formular reclamaciones.

Tercero. - Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web.

En Cifuentes a 7 de septiembre de 2020, el Alcalde D. Marco Antonio Campos Sanchis.